

RESOLUCION N° 037-SRT-2015
EXPTE. N° 20.124/14

TARTAGAL, 24 de Febrero de 2015

VISTO, la Resolución N° 018-SRT-15 por la que se designa a la alumna Yanina del Valle Morón, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Lingüística de la carrera Profesorado en Letras y;

CONSIDERANDO:

Que cumplió con los trámites pertinentes para iniciar legajo en la Universidad Nacional de Salta.

Que tomó real posesión del cargo el 24 de febrero del corriente y corresponde emitir resolución para la toma de posesión.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

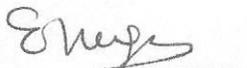
ARTÍCULO 1°: PONER EN FUNCIONES a la Srta. Yanina del Valle MORON, DNI. N° 36.677.412, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura LINGÜÍSTICA, de la carrera Profesorado en Letras, a partir del 24 de Febrero de 2015 y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a los recursos generados por la licencia sin goce de haberes del cargo de profesora Asociada con dedicación exclusiva de la Dra. Marta Torino.

ARTICULO 3° Elevar a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 4°: Comunicar a la interesada, Secretaría Administrativa, Obra Social, Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección de Docencia y Alumnos.

ama


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.